

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 334

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 5 de junio de 2008

Término del artículo 113: 17 de junio de 2008

SUMARIO: **Libro** *Dueños de la encrucijada. Estéticas de Exú y Pomba Gira en el Río de la Plata*. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Galantini**. (2.040-D.-2008.)

– *María B. Lenz.* – *Claudio M. Morgado.* – *Mirta A. Pastoriza.* – *Julia A. Perié.* – *Juan C. Scalesi.* – *Silvia B. Vázquez de Tabernise.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Galantini, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, el libro de arte *Dueños de la encrucijada. Estéticas de Exú y Pomba Gira en el Río de la Plata*, editado por Editorial Arte Brujo en la Ciudad de Buenos Aires en el año 2008; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el libro *Dueños de la encrucijada. Estéticas de Exú y Pomba Gira en el Río de la Plata*, de autores varios y editado por la Colección Arte Brujo dirigida por los señores Juan Batalla y Dany Barreto.

Sala de la comisión, 21 de mayo de 2008.

Jorge E. Coscia. – *Claudia F. Gil Lozano.*
– *Miguel A. Barrios.* – *Nora E. Bedano.*
– *Ana Berraute.* – *Roxana A. Bertone.*
– *Rosa L. Chiquichano.* – *Ricardo O. Cuccovillo.* – *Eduardo L. Galantini.* –
Luis A. Galvalisi. – *Beatriz S. Halak.* –
Lius A. Ilarregui. – *Eduardo E. F. Kenny.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Galantini, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el libro de arte *Dueños de la encrucijada. Estéticas de Exú y Pomba Gira en el Río de la Plata*, dirigido por Juan Batalla y Dany Barreto. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión contiene un análisis artístico, antropológico y poético acerca de un aspecto del fenómeno religioso africanista en el Río de la Plata, el culto a Exú y Pomba Gira. Contiene diversas aproximaciones visuales y literarias que indagan en la riqueza de esa realidad cultural no muy difundida. En efecto, son pocos los trabajos de investigación y registro sobre el importante legado de la cultura negra, a pesar de los innumerables rasgos y hechos sociales, folclóricos y artísticos de procedencia africana que sobreviven en nuestra región. *Dueños de la encrucijada* es un libro que propone una compensación a este olvido sistemático. Indagando en la zona de confluencia entre artes y estéticas contemporáneas y tradiciones religiosas populares, la propuesta se posiciona en el afronegrismo, como resultado de la simbiosis de matrices culturales diferentes – africanas-. El libro, editado por Editorial Arte Brujo, contó con el apoyo del Centro Cultural Rojas, el Museo Municipal Juan Manuel Blanes de Montevideo y la Asociación de Amigos del Museo Blanes y la Fundación Arte Brujo. Comprende una

serie fotográfica de Guillermo Srodek Hart, con imágenes de altares, estantes de santerías y ceremonias africanistas, fotografías de Dany Barreto y Alejandro Frigerio, y obras de los plásticos rioplatenses Angela López Ruiz, Guillermo Zabaleta, Gustavo Tabares, Margaret Whyte, Anabel Vanoni, Diego Perrotta, León Ferrari, Melina Scumburdis, Marcelo Bordese, Nora Correas y Nico Sara. Por lo expuesto, y considerando que esta obra legitima la herencia cultural de la negritud en estas tierras y propone un camino hacia la diversidad cultural, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés el libro de arte *Dueños de la encrucijada. Estéticas de Exú y Pomba Gira en el Río de la Plata*, editado por Editorial Arte Brujo en la Ciudad de Buenos Aires en el año 2008, con el apoyo del Centro Cultural Rojas, el Museo Municipal Juan Manuel Blanes de Montevideo y la Asociación de Amigos del Museo Blanes y la Fundación Arte Brujo.

Eduardo L. Galantini.